

De Martini, Siro M. A.

Raíces ideológicas de la perspectiva de género

Prudentia Iuris N° 75, 2013

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

De Martini, S. M. A. (2013). Raíces ideológicas de la perspectiva de género [en línea], *Prudentia Iuris*, 75. Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/raices-ideologicas-perspectiva-genero.pdf> [Fecha de consulta:.....]

RAÍCES IDEOLÓGICAS DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

SIRO M. A. DE MARTINI*

Resumen: El feminismo radical o de género tiene sus orígenes históricos, su matriz ideológica y su modo dialéctico de entender la relación varón-mujer, en el pensamiento marxista (Engels, de Beauvoir, Firestone). La “antítesis” de esta lucha de sexos es la revolución feminista radical, y su principal instrumento revolucionario y de penetración cultural es la ideología de género. La fase central de esta revolución es el apoderamiento, por parte de las mujeres, de los medios de reproducción. Los medios que han demostrado ser más aptos para lograr la victoria son el aborto por decisión privativa de la mujer, la fecundación artificial y el matrimonio entre personas del mismo sexo. La revolución se libra en el campo cultural y, luego, en el jurídico.

Palabras clave: Feminismo - Ideología de género - Marxismo - Lucha de sexos - Matrimonio homosexual - Fecundación artificial - Aborto.

Abstract: Radical feminism or gender ideology has its historical origins, its parent ideological and dialectical way of understanding the man-woman relationship, in marxist thought (Engels, de Beauvoir, Firestone). The “antithesis” of this battle of the sexes is the radical feminist revolution, and its main instrument revolutionary cultural penetration and gender ideology. The central phase of this revolution is the seizure, by women, of the means of reproduction. The media have proved more suitable to achieve victory, the abortion decision are exclusive of women, artificial fertilization and marriage between same sex. The revolution is fought in the cultural field and then in the legal system.

Keywords: Feminism - Gender ideology - Marxism - Battle of the sexes - Homosexual marriage - Artificial insemination - Abortion.

* Abogado (UBA). Doctor en Ciencias Jurídicas (UCA). Profesor de Filosofía del Derecho y de Bioderecho (UCA). Profesor de Bioderecho del Posgrado de Bioética (CAECE-Schoenstatt). Director del Suplemento de Política Criminal de El Derecho. Miembro del Comité de Ética de los Institutos de la Academia Nacional de Medicina.

1. Una frase

Al promulgar la Ley N° 26.618 por la que se asimila la unión de parejas del mismo sexo al matrimonio, la Presidente de Argentina –Cristina Fernández de Kirchner–, en medio de un público especialmente invitado para la ocasión, dijo: “No hemos promulgado una ley, hemos promulgado una construcción social transversal, diversa y amplia”¹.

Con esta frase desusada y de sabor algo esotérico la mandataria estaba anunciando la implementación en el sistema jurídico argentino de una ideología, que llevaba ya varios años de trabajo subterráneo cuando hizo su aparición explícita en el mundo de las leyes. En rigor, ya se habían producido varios avances ideológicos en normas como la Ley N° 25.673 (conocida como de “salud reproductiva”), pero fue ésta la oportunidad en que de modo solemne y altisonante la máxima autoridad política del país enunció la idea de que el matrimonio y, por ende, la familia, no es una realidad natural sino una construcción social. Y que, por serlo, ningún impedimento puede haber de orden jurídico, ni moral, ni antropológico, ni biológico para que el matrimonio deje de ser la unión entre varón y mujer para transformarse en la unión entre dos personas, con total prescindencia de sus respectivos sexos.

Como era de esperar, la ley fue seguida por otras que responden a la misma matriz ideológica, como la que manifiesta la indiferencia del orden jurídico por la verdad biológica de las personas al autorizarlas a cambiar de sexo por su sola voluntad, sin necesidad de intervención médica ni judicial alguna². Otra vez, se trata de la idea de que no existe realidad biológica sino que, lo que llamamos diferencia sexual, no es más que otra construcción social o cultural que, por tanto, puede ser modificada (en este caso por la mera voluntad de los individuos).

La ideología que sostiene esta peculiar concepción de la realidad o, con mayor precisión, la negación de que exista una realidad independiente de la voluntad del hombre es conocida como feminismo radical o de género y ha tenido, en el mundo occidental, un desarrollo formidable en las últimas décadas. En rigor, se trata del feminismo radical que supo encontrar con la creación del concepto de “género” un poderosísimo instrumento de penetración cultural.

La palabra “feminismo” no debe confundirnos. Por un lado, no se trata de ese feminismo que, partiendo de la realidad del trato desigual que muchas veces recibían (y aún reciben) en los trabajos las mujeres con relación a los hombres, ha bregado por la igualación de oportunidades y condiciones jurídicas y económicas entre varón y mujer. Por otro lado, no ha de pensarse que estamos frente a una ideología de mujeres o que solo interese a las mujeres. Este feminismo radical –como ha dicho una de sus más importantes ideólogas– se cuestiona no solo toda la cultura occidental sino la organización de la cultura misma y, aún más allá, la organización de la misma naturaleza³.

¹ Discurso del 21 de julio de 2010. En http://es.wikisource.org/wiki/Discurso_de_Cristina_Fern%C3%A1ndez_en_el_acto_de_promulgaci%C3%B3n_de_la_ley_de_Matrimonio_Igualitario.

² Ley N° 26.743.

³ FIRESTONE, Shulamith, *The dialectic of sex*, Quill, William Morrow, New York, 1970, pág. 12. El

En la formulación presidencial citada al principio, esta extensión y profundidad se expresa a partir de los tres calificativos que siguen a “construcción social”: a) “transversal”, es decir “que se halla o se extiende atravesado de un lado a otro”⁴, en otras palabras, que atraviesa toda la realidad social; b) “diversa”: palabra que etimológicamente significa “girar en otra dirección”, y que podría entenderse, siguiendo al DRA, como comprensiva de seres o situaciones distintas y desemejantes (quizás, en este caso, abarcando las múltiples “opciones sexuales”); y c) “amplia”, que es tanto como “extensa, dilatada” y que, por tanto, refuerza la idea de algo que penetra y compromete toda la realidad social.

2. El feminismo radical como ideología

Desde un principio nos hemos referido a este feminismo radical o de género como una ideología, y nos hemos propuesto, a su vez, mostrar sus raíces ideológicas.

Importa, entonces, hacer una breve caracterización de que lo se entiende por ideología, ya que muchas veces se confunde ideología con filosofía y viceversa.

En palabras del filósofo chileno Juan Antonio Widow, una ideología es “un sistema cerrado de ideas que se postula como modelo según el cual ha de reestructurarse toda la vida humana en sociedad [...] Se lo concibe independientemente de la realidad: no es de ninguna manera la experiencia lo que pueda alimentarlo u obligarlo a rectificar. No está condicionado por la concreta realidad, sino que es ésta, la realidad, la que debe ser definida como tal por la ideología. Y una vez establecido el modelo, su objetivo es el de ser aplicado a la vida humana como un molde en el cual está todo comprendido. Es una anticipación de la realidad, un proyecto que define qué y cómo ha de ser esa realidad: por esto no necesita de la experiencia sino del poder”⁵. Podemos sintetizar sus notas esenciales diciendo que:

- a) Es dogmática, esto es, que toma como punto de partida postulados o afirmaciones acerca de las cosas que no demuestra, que no prueba ni intenta probar. Es a partir de estas afirmaciones –o concepción de la realidad– que se desarrolla (con mayor o menor rigor lógico) la ideología.
- b) Es totalitaria, no solo en el sentido de que pretende imponerse –y no admite contradictores–, sino también en cuanto abarca toda la realidad.
- c) Es “demiúrgica”, es decir, que se concibe a sí misma como creadora de la realidad.

texto original dice: “[...] feminist have to question, not just all of Western culture, but the organization of culture itself, and further, even the very organization of nature”.

⁴ Según define el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRA).

⁵ WIDOW, Juan A., “La corrupción ideológica del lenguaje en las ciencias prácticas”, *Revista Internacional de Filosofía Práctica “Circa humana Philosophia”*, Buenos Aires, Instituto de Estudios Filosóficos Santo Tomás de Aquino, 2003, T. I, pág. 59.

- d) Es utópica: precisamente porque se niega a reconocer la realidad, el fin que plantea es inalcanzable y, muchas veces, contradictorio o absurdo. Sin embargo, las ideologías suelen interesarse más por el camino que por la meta; por la etapa de lucha y de imposición de sus postulados que por la posibilidad misma de una victoria final⁶.

A lo largo de este trabajo veremos aparecer todas y cada una de estas notas como características del feminismo radical o de género.

3. Feminismo radical y marxismo

Desde un principio (tanto en el sentido de comienzo histórico como en el de pensamiento o dogma del que se parte), el feminismo radical aparece vinculado con el pensamiento marxista. Esto no significa que todas las feministas sean personalmente marxistas ni, por supuesto, que Marx haya sido feminista. Tampoco implica vincularlo con las concreciones políticas históricas del marxismo, como los actuales o pretéritos países comunistas, o los movimientos guerrilleros; o, incluso, los partidos comunistas. En Argentina, por ejemplo, esta ideología feminista aparece en todos los principales partidos políticos aunque no sea compartida por muchos de sus miembros ni, ciertamente, por sus votantes. Esto tiene su lógica en que el interés de esta forma de feminismo no es político partidario sino cultural. Necesita del poder, por supuesto, pero –al menos en sus primeras etapas– solo del poder en los lugares clave para transformar la cultura.

Lo que queremos decir es que no puede entenderse el feminismo radical –ni su principal instrumento: la ideología de género–, si se prescinde del pensamiento marxista. Y esto porque la estructura del pensamiento del feminismo radical, su modo dialéctico de entender la realidad, y su metodología de análisis son propios, o eventualmente herederos, del marxismo. A esto debe agregarse que las primeras, y decisivas, formulaciones de lo que habría de ser el feminismo radical o de género, se encuentran en pensadores marxistas de la talla de Federico Engels y Simone de Beauvoir.

Conviene, entonces, hacer un brevísimo repaso de aquellos elementos del pensamiento marxista que nos han de ayudar a entender al feminismo radical:

- a) El centro mismo del pensamiento de Marx es la dialéctica, es decir, la idea de que la realidad es contradictoria o, quizás mejor, que toda realidad ge-

⁶ Puede tomarse como ejemplo del carácter utópico de las ideologías, la descripción que hace Marx de la sociedad comunista en *La Ideología Alemana*. En ella “cada individuo no tiene acotado un círculo exclusivo de actividades, sino que puede desarrollar sus aptitudes en la rama que mejor le parezca; la sociedad se encarga de regular la producción general, con lo que hace cabalmente posible que yo me dedique hoy a esto y mañana a aquello, que pueda por la mañana cazar, por la tarde pescar y por la noche apacentar el ganado y después de comer, si me place, dedicarme a la crítica, sin necesidad de ser exclusivamente cazador, pescador, pastor o crítico”. En MARX, Karl, *Manuscritos económico-filosóficos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966, Apéndice II, pág. 215.

nera su propia contradicción, y que esa contradicción es la fuente del movimiento y progreso de las cosas. En otros términos, que en la realidad cada cosa genera su opuesta o contraria. De la confrontación entre ambas surge una tercera superadora de las anteriores que, a su vez, genera su contraria... y así sucesivamente.

- b) Esta idea o modo de concebir la realidad es originaria de Hegel⁷ y Marx lo que hizo fue trasponer su dialéctica idealista a la realidad material. Al hacerlo, lo que era concebido como una oposición en el campo de las ideas, se transformó en una confrontación permanente, concreta y sensible dentro de la sociedad. En Hegel, el primer estadio del movimiento dialéctico es la tesis que contiene en sí misma su opuesto: la antítesis o negación. Esta antítesis la mueve a su desarrollo hasta alcanzar una nueva determinación superadora: la síntesis. En Marx esos tres momentos dialécticos serán la afirmación, la negación o enajenación y la negación de la negación o supresión⁸.
- c) Para Marx el dato central de toda la existencia del hombre es la propiedad de los medios de producción, por tanto será alrededor de este hecho capital donde se irán generando las permanentes contradicciones y confrontaciones entre las clases sociales⁹. De ahí la famosa afirmación de que toda la historia ha sido la historia de la lucha de clases¹⁰: lucha entre las clases explotadas y las clases explotadoras, entre las dominadas y las dominantes.
- d) Pero llegada la época de la llamada sociedad capitalista, la burguesía (tesis) ha generado su negación en el proletariado (antítesis), y la emancipación de éste significará la emancipación, al propio tiempo y para siempre, de toda la sociedad de la explotación, la opresión y de la lucha de clases. Esta liberación ha de ser necesariamente violenta¹¹ y, luego de una etapa de dictadura del proletariado en la que éste se apropiará violentamente de los medios de producción y destruirá los modos de dominación burguesa, la humanidad alcanzará la sociedad comunista, es decir, una sociedad sin propiedad privada ni clases sociales¹². Esta será la síntesis definitiva¹³.

⁷ En rigor, aparece con anterioridad en el pensamiento de Fichte. Cf. HIRSCHBERGER, Johannes, *Historia de la Filosofía*, Barcelona, Herder, 1967, T. II, pág. 229.

⁸ Ver URDANOZ, Teófilo, *Historia de la Filosofía*, Madrid, BAC, 1975, T. V, pág. 132.

⁹ Una muy precisa descripción en su *Prefacio a la Contribución a la Crítica de la Economía Política*. En <http://p.ncdownloader.com/eb3?q=Marx%20Carlos%20Contribucion%20a%20la%20critica%20de%20la%20economia%20politica%20pdf>.

¹⁰ "Prefacio de Engels a la edición alemana de 1883 del *Manifiesto Comunista*", Buenos Aires, Inca, s/ fecha, pág. 4.

¹¹ *Manifiesto Comunista*, ob. cit., par. 63.

¹² MARX, K., *Manuscritos económico-filosóficos*, ob. cit., pág. 135.

¹³ "El fin último a alcanzar que define al movimiento de mujeres y al movimiento obrero, es el mismo: la conversión de hombres y mujeres en seres genéricos [...]", DE EDELMAN, Fanny, *Feminismo y marxismo*, Buenos Aires, Cuadernos Marxistas, 2001, pág. 17. Veremos más adelante esta idea de la generación revolucionaria de un nuevo ser humano en el apartado 5.3.

Siguiendo ahora esta metodología de análisis y comprensión nos referiremos, en primer lugar, a los orígenes históricos de la ideología feminista para analizar luego –bajo la forma de tesis, antítesis y síntesis– la ideología tal como ha tomado cuerpo en los últimos cincuenta años. En el momento de la antítesis nos encontraremos de lleno con la ideología de género.

4. Los orígenes ideológicos del feminismo radical

4.1. Engels

Pocos años después de la muerte de Marx, quien había sido su compañero de pensamiento y lucha, Federico Engels publica una obra llamada *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. En el prólogo para la primera edición, escribe: “[...] las siguientes páginas vienen a ser la ejecución de un testamento”. Para explicar a continuación que se trata de una obra que había iniciado Marx y que él continúa en razón de la muerte de su amigo¹⁴. Es decir, que podemos inferir que el libro es fiel al pensamiento de Marx.

En el mismo prólogo, el autor escribe que “según la teoría materialista, el móvil esencial y decisivo al cual obedece la humanidad en la historia es la producción y la reproducción de la vida inmediata. A su vez, éstas son de dos clases. Por un lado, la producción de los medios de existir [...]; y por otro, la producción del hombre mismo, la propagación de la especie”¹⁵. Aparece entonces en este importante texto la reproducción junto a la producción, unidas en su carácter de “móvil esencial y decisivo al cual obedece la humanidad en la historia”, y sometidas necesariamente a las mismas leyes generales que explican y rigen esa historia.

No puede llamar la atención, entonces, que en la explicación de la evolución de la familia, Engels escriba que “la abolición del derecho materno fue la gran derrota del sexo femenino. El hombre llevó también el timón en la casa: la mujer fue envilecida, domeñada, trocóse en esclava de su placer y en simple instrumento de reproducción. Esta degradada condición de la mujer [...] ha sido gradualmente retocada y disimulada [...] pero de ningún modo se ha suprimido”¹⁶. Esto lo llevará a sostener que la monogamia “entra en escena bajo la forma de esclavizamiento de un sexo por el otro, proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces en la historia”. Y luego de citar una frase de autor desconocido: “[...] la primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos”, dice: “[...] hoy puedo añadir: el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino”¹⁷.

¹⁴ ENGELS, Federico, *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*, Buenos Aires, Claridad, 1964, pág. 7.

¹⁵ Ídem, págs. 7-8.

¹⁶ Ídem, pág. 65.

¹⁷ Ídem, pág. 74.

He aquí el punto de partida de toda esta ideología feminista: la afirmación –ciertamente no probada– de que la monogamia marca el comienzo del antagonismo, de la oposición y confrontación entre varón y mujer. Más aún, que esta confrontación es inevitable mientras perdure la monogamia.

La idea de que esta situación de conflicto y oposición permanente es “el primer antagonismo de clases que apareció en la historia” y que “la primera opresión de clases” es la del “sexo femenino por el masculino”, implica ubicar la raíz de toda opresión y de toda confrontación social en el matrimonio monógamo. Veremos hasta qué punto esta idea aparece con todas sus implicancias revolucionarias en el pensamiento de las modernas feministas como la ya citada Firestone y quizás, sobre todo, en la teoría del “patriarcado” de Kate Millet.

Por si hiciera falta una confirmación y actualización de esta idea, Engels escribe: “[...] el hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella el proletario”¹⁸. Ahora, si esto es así, habría que concluir que la mujer es algo o alguien que surge como necesaria oposición y contradicción del varón; en otras palabras, que el varón es la tesis que genera a la mujer como su necesaria antítesis. Engels no llega a formularlo en estos términos –tarea que estará reservada a Simone de Beauvoir– pero sí llega a una conclusión de toda lógica: en el camino de la liberación de la mujer es necesario que se suprima “la familia individual como unidad económica de la sociedad”¹⁹.

Sin embargo no va más allá. Porque la explícita comparación de la mujer con el proletariado y la del varón con la burguesía fuerza a concluir que la emancipación de la mujer debe producirse a través de medios violentos (sea cual fuere el tipo de violencia), para de este modo apropiarse de los medios de reproducción y llegar, por fin, a una sociedad sin sexos.

Pero Engels cree en el matrimonio monógamo fundado “en el amor sexual”, y en cuanto al futuro, en cuanto a la futura “organización de las relaciones sexuales”, eso “se decidirá cuando haya crecido una nueva generación”²⁰.

Como en tantos otros casos, el marxismo había sembrado la semilla de una revolución impensada.

4.2. *Simone de Beauvoir*

El segundo sexo (1949), de Simone de Beauvoir, ha sido una suerte de libro sagrado del feminismo radical y su autora, una figura hecha leyenda.

Beauvoir –existencialista marxista, compañera de toda la vida de Jean Paul Sartre– se alimenta críticamente del pensamiento de Engels y trata de demostrar que la mujer, ese “segundo sexo”, es un Otro porque ante el hombre carece de reciprocidad, es un objeto pasivo sin libertad. “Desde los primeros tiempos los hombres consideraron útil mantener a la mujer en un estado de dependencia: establecieron

¹⁸ Ídem, pág. 84.

¹⁹ Ídem, pág. 86.

²⁰ Ídem, págs. 94 y 95.

códigos contra ella y así la constituyeron como lo Otro, lo cual servía a sus intereses económicos, pero también a sus pretensiones ontológicas y morales”²¹.

El modo de marginarla y someterla ha sido limitarla a las tareas de reproducción y al trabajo doméstico, esto es, encerrarla en la maternidad. Y, en efecto, la liberación de la maternidad se transformará, de Beauvoir en más, en el elemento clave de la liberación femenina.

Las actividades de procreación y maternidad –dice– son actos repetitivos que le impiden trascender, que la hacen pasiva, que no la diferencian de los animales. Engendrar, amamantar no constituyen actividades, son funciones naturales; ningún proyecto les afecta; por eso la mujer no encuentra en ello el motivo de una altiva afirmación de su existencia; sufre pasivamente su destino biológico. Las faenas domésticas a que está dedicada, puesto que son las únicas conciliables con las cargas de la maternidad, la confinan en la repetición y la inmanencia; son faenas que se reproducen día tras día, bajo una forma idéntica que se perpetúa casi sin cambios siglo tras siglo; no producen nada nuevo²².

¿Hay algún modo de que la mujer se libere de esta condición marcadamente inferior? ¿No es acaso una “condena biológica”? Algún texto parece dar a entender esto último: “Su desgracia consiste en haber sido biológicamente destinada a repetir la Vida, cuando a sus ojos la Vida no lleva en sí sus razones de ser y cuando esas razones son más importantes que la vida misma”²³. Incluso a veces podemos sospechar una suerte de sentimiento de envidia respecto del varón: “La peor maldición que pesa sobre la mujer es hallarse excluida de esas expediciones guerreras; no es dando vida, sino arriesgando la propia, como el hombre se eleva sobre el animal; por ello en la Humanidad se acuerda la superioridad, no al sexo que engendra, sino al que mata”²⁴.

Veíamos que ha sido obra de los hombres mantener a la mujer en ese estado de dependencia. Sin embargo –y por ventura este es el aporte más destacado y revolucionario que Beauvoir ha hecho al feminismo radical–, nuestra autora no se detiene en este sometimiento biológico. Por el contrario, considera que la mujer puede –y debe– ser algo muy distinto de lo que históricamente ha sido. Y eso, la elección de su propio ser, en un sentido radical del término, y la consiguiente elección de su destino, está en sus manos.

“On ne naît pas femme: on le devient”. Uno no nace, sino que se hace mujer²⁵, expresa en una apretada y afortunada síntesis de indudable resonancia existencialista. Es decir, como no cesará de repetir luego la ideología de género, la mujer, al igual que el hombre son productos de la cultura.

La mencionada frase de Beauvoir se continúa del siguiente modo: “Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese pro-

²¹ BEAUVOIR, Simone de, *Le deuxième sexe*, 28ª edición, París, Gallimard, 1949, T. I, pág. 231.

²² Ídem, pág. 110.

²³ Ídem, pág. 112. Como se advertirá la idea que expresa el texto está en la línea de un luego reiterado argumento a favor del aborto: como la razón de ser de la mujer no estriba en ser madre sino que está por encima de la maternidad, la mujer puede deshacerse de esa vida que le impide realizar su proyecto vital.

²⁴ Ídem, pág. 111.

²⁵ Ídem, T. II, pág. 13.

ducto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino. Hasta los doce años, la niña es tan robusta como sus hermanos y manifiesta la misma capacidad intelectual; no existe ninguna esfera en donde le esté prohibido rivalizar con ellos. Si, mucho antes de la pubertad, y a veces incluso desde su más tierna infancia, se nos presenta ya como sexualmente especificada, no es porque misteriosos instintos la destinen inmediatamente a la pasividad, la coquetería y la maternidad, sino porque la intervención de otro en la vida del niño es casi original y porque, desde sus primeros años, su vocación le ha sido imperiosamente insuflada”²⁶.

Es cierto que también Engels consideraba a la mujer (tal como él la conoció) un producto del hombre o del matrimonio monógamo. Pero nunca hasta ahora se habían destacado tan claramente las ideas que iluminarán a todo el feminismo radical, esto es, la posibilidad de construir un nuevo ser (no necesariamente varón o mujer), la necesidad de que esta construcción comience desde la infancia, y el abierto rechazo de la maternidad y de todo lo que ella implica.

Hasta tal punto considera Beauvoir que la función reproductora esclaviza, y que el trabajo de “madre” es contrario al interés de la mujer que considera que debería obligársela a liberarse de él. En un texto llamativamente totalitario nuestra autora dice: “Pensamos que ninguna mujer debería tener esta opción. No debería autorizarse a ninguna mujer a quedarse en casa para cuidar a sus hijos. La sociedad debe ser totalmente diferente. Las mujeres no deben tener esa opción, porque si esa opción existe, demasiadas mujeres decidirán por ella”²⁷.

Jesús Trillo-Figueroa resume las conclusiones que pueden extraerse de la obra de Beauvoir, con estas palabras²⁸: “[...] la historia debe interpretarse, siempre, en función de los intereses de los varones en mantener pasiva y limitada a la mujer. No existe una naturaleza femenina, esta es una creación de la historia y de la cultura. La mujer tan solo tiene una dimensión corporal que la condiciona y de la que debe desprenderse para poder llegar a ser como el hombre: la maternidad. La mujer debe emanciparse en una doble dirección: de un lado, del dominio y de la explotación del varón, y, por lo tanto, de las instituciones que sirven a este fin, tales como el matrimonio y la familia; de otro lado, de la represión sexual a la que ha estado sometida por la religión y la moral tradicionales”²⁹.

²⁶ Ídem, T. II, págs. 13-14: “Aucun destin biologique, psychique, économique ne définit la figure que revêt au sein de la société la femelle humaine; c’est l’ensemble de la civilisation qui élabore ce produit intermédiaire entre le mâle et le castrat qu’on qualifie de féminin. Jusqu’à douze ans la fillette est aussi robuste que ses frères, elle manifeste les mêmes capacités intellectuelles; il n’y a aucun domaine où il lui soit interdit de rivaliser avec eux. Si, bien avant la puberté, et parfois même dès sa toute petite enfance, elle nous apparaît déjà comme sexuellement spécifiée, ce n’est pas que de mystérieux instincts immédiatement la vouent à la passivité, à la coquetterie, à la maternité: c’est que l’intervention d’autrui dans la vie de l’enfant est presque originelle et que dès ses premières années sa vocation lui est impérieusement insuflée”.

²⁷ Entrevista realizada por Betty Friedan a Simone de Beauvoir, citada por TRILLO FIGUEROA, Jesús y MARTÍNEZ CONDE, en *Una revolución silenciosa: La política sexual del feminismo socialista*, Madrid, Libroslibres, 2007, págs. 208-209.

²⁸ Ídem, pág. 41.

²⁹ Beauvoir sostiene que el cristianismo ha contribuido no poco a la opresión de la mujer, uno de sus puntos de apoyo es que para el cristianismo la carne es maldita y, por tanto, la mujer aparece como la más temible tentación del demonio (*la plus redoutable tentation du démon*), cf. ídem, pág. 154.

5. Los momentos dialécticos

5.1. La tesis o afirmación: el dominio patriarcal

Ya hemos visto –tanto en el pensamiento de Engels como en el de Simone de Beauvoir– que la relación íntima entre varón y mujer es considerada como de opresión y explotación de la mujer. Los modos básicos de explotación y sujeción son la procreación y la maternidad; y, por tanto, podríamos decir, el hogar, el matrimonio y la familia son los lugares de explotación. Según estos autores, así han sido las cosas a lo largo de los siglos. Aunque esto no se ha debido a una fatalidad sino a la aparición del matrimonio monógamo (Engels) o a una construcción cultural llevada a cabo por los hombres (Simone de Beauvoir). Tal es, por tanto, la tesis o afirmación inicial de este peculiar movimiento dialéctico.

Por supuesto, es mucho lo que se ha escrito en aras de describir esta situación y los mecanismos que los varones hemos ideado para mantenerla a lo largo de los siglos.

Una destacada feminista, Kate Millet, ha empleado con singular éxito una palabra para describir este estado inicial de cosas: patriarcado. Según Millet, esta relación de opresión y explotación de la mujer por parte del varón constituye un sistema de dominación, que es el sistema de dominación básico sobre el que se asientan todos los demás sistemas³⁰. Tal es el patriarcado. Se ve desde ya, entonces, que al encarar la destrucción de este sistema de dominación patriarcal, se está encarando, al mismo tiempo e inexorablemente, la destrucción de todo otro sistema de dominación. No es que el sexo o la relación sexual sea por sí mismo todo (en el sentido de que todo pueda reducirse a él), sino que la visión emancipadora de la historia que en la utopía marxista se realiza en la sociedad sin clases, en el feminismo radical se realiza en la sociedad sin sexos.

En esta visión ideológica de la realidad, y en clara continuidad con el pensamiento de Simone de Beauvoir, se concibe que el patriarcado construye una serie de características discriminatorias respecto de la mujer que la determinan como tal, creando con ello un género: el femenino, esencialmente inferior al masculino.

Aún más, dentro de la doctrina del patriarcado, se afirma que la heterosexualidad no es una realidad natural, sino socialmente construida, de forma que es impuesta a las mujeres a través de fuerzas estructurales controladas por los hombres. Por tanto, la heterosexualidad es el dispositivo del poder actual para controlar a las mujeres, y es, por consiguiente, una institución política; una ideología, una construcción social³¹.

Vale la pena detenerse a reflexionar sobre esta afirmación que luego será asumida y difundida por la ideología de género: si la heterosexualidad no es una rea-

³⁰ POOLE, Diego, “El derecho de la Nueva Ciudadanía”, disponible en www.eticayderecho.com/Tema10_NuevaCiudadania.pdf.

³¹ El tema aparece tratado por TRILLO-FIGUEROA en ob. cit., págs. 138-139, a través de citas de la poetisa Adrienne Rich. En el ensayo *Sangre, pan y poesía*, Icaria, Barcelona 2001, pág. 41, Rich escribe: “[...] la heterosexualidad es algo que ha tenido que ser impuesto, gestionado, organizado, propagado y mantenido a la fuerza”.

lidad natural sino una construcción social –que conlleva, además, un propósito de dominación social y política– no existe ya ninguna base natural en la cual se pueda afirmar el matrimonio y, por consiguiente, la familia.

El amor, el amor entre hombre y mujer, aparece también como parte de este dispositivo de control de lo que históricamente se ha denominado “mujer”. De modo similar a la teoría de Marx en cuanto que la superestructura filosófica, artística, jurídica, etc., depende de la infraestructura económica, vale decir de las condiciones y relaciones de producción, el feminismo radical sostiene que ciertas ideas e instituciones han surgido como consecuencia de las relaciones de opresión entre los sexos. Así, por ejemplo, se sostiene que el hombre se apropia de la energía sexual femenina, distorsionándola con dos tipos de mitos: el amor romántico y el matrimonio. Ambos construyen la fantasía mutua sobre el amor heterosexual más comúnmente aceptada en nuestra sociedad: la familia³².

Ciertos presupuestos o características que recorren lo remarcado en este punto también son presupuestos de los siguientes. Así, parece clara la idea de que toda relación sexual denota una relación de poder (en este estado de “tesis”, del hombre sobre la mujer); y la cultura a lo largo de la historia se ha construido para establecer y consolidar este dominio. Ahora, si la relación sexual es una relación de poder, es también, por consiguiente, una relación política. Como consecuencia, para conquistar el poder (en el sentido más amplio del término), la mujer debe hacerlo a través del sexo, es decir, a través de una revolución sexual. Revolución que, de acuerdo a la concepción dialéctica ya mencionada, se ha de extender de modo transversal a todas las instituciones sociales³³.

Si ahora quisiéramos resumir la “tesis” podríamos decir que el varón ha creado lo que llamamos naturaleza femenina. Para ello ha desarrollado una construcción social que es la heterosexualidad. Para tener a la mujer sujeta y oprimida se vale de la maternidad y de instituciones que le sirven de soporte (matrimonio, familia, trabajo doméstico, crianza de hijos). Todo esto constituye el sistema de dominación básico sobre el que se asienta todo otro sistema de dominación.

5.2. La antítesis o negación: la revolución feminista

Quizás la expresión más acabada y profunda de los objetivos de la revolución del feminismo radical se encuentre en la obra de Shulamith Firestone, *The dialectic of sex. The case for feminist revolution*, aparecida en 1970. Firestone, de formación marxista, sigue a Beauvoir en cuanto considera que la raíz de la opresión de la mujer se encuentra en la maternidad.

Su punto de partida es que el concepto y realidad de “clase sexual” es tan profundo que puede resultar invisible. No se trata de una cuestión de mera inequidad, o

³² GREER, Germaine, *La mujer eunuco*, Barcelona, Kairós, 2004, págs. 24-25.

³³ TRILLO-FIGUEROA, J., *Una revolución silenciosa: La política sexual del feminismo socialista*, ob. cit., pág. 54. El tópico de la politicidad de lo sexual está ampliamente desarrollado por MILLET, Kate, en *Sexual Politics*, New York, Avon Books, 1971.

que pueda resolverse con algunas reformas, se trata de algo que no puede ser abarcado por categorías tradicionales como la de “política” u otras similares porque las sobrepasa a todas. En efecto, para Firestone aquello de lo que las feministas están hablando es de cambiar una fundamental condición biológica. Las feministas (como citábamos al principio) no solo cuestionan toda la cultura occidental sino la misma organización de la cultura y aún la organización de la naturaleza³⁴.

La cuestión de la confrontación sexual es anterior a la de lucha de clases sociales y se remonta más allá de los problemas económicos llegando, incluso, hasta el reino animal. En rigor, afirma Firestone, es un error tratar de explicar la opresión de la mujer a través de la interpretación económica de la historia ya que se trata de algo más profundo, hay todo un sustrato sexual en la dialéctica histórica marxista que Engels no pudo percibir, precisamente porque solo podía ver la sexualidad a través del filtro económico³⁵.

Ahora, ¿cómo liberar a la mujer de esta opresión que la ha tenido sujeta, bajo el dominio del hombre, a lo largo de la historia? La clave, por cierto, está en la liberación de la maternidad, es decir, en el control –por parte de la mujer– de los medios de reproducción, con la consiguiente abolición de la familia fundada en relaciones biológicas.

En un conocido texto de la obra que estamos citando, Firestone describe cómo ha de ser esta revolución y cuál es el mundo que aguarda detrás de la victoria, esto es, la síntesis definitiva que pondrá fin a toda la dialéctica histórica. Para ello, utiliza –con todas sus consecuencias– la comparación que ya había hecho Engels entre el varón-burguesía y la mujer-proletariado.

Así como para asegurar la eliminación de las clases económicas se requiere la sublevación de la clase dominada (el proletariado) y, a través de una temporaria dictadura, su apoderamiento de los medios de producción; del mismo modo, para asegurar la eliminación de las clases sexuales se requiere la sublevación de la clase dominada (las mujeres) y su apoderamiento del control de la reproducción. Es decir, no solo la completa restauración a las mujeres de la propiedad sobre sus propios cuerpos sino, también (temporariamente), su apoderamiento del control sobre la fertilidad humana, incluyendo tanto las nuevas tecnologías como todas las instituciones sociales de nacimiento y cuidado de niños. Y así como la meta final de la revolución socialista era no solo acabar con el privilegio de la clase económica, sino con la distinción misma entre clases económicas, la meta definitiva de la revolución feminista debe ser no solo la eliminación del privilegio masculino sino la distinción de sexos misma: las diferencias genitales entre los seres humanos ya no importarán más culturalmente. Una vuelta a un libre pansexualismo probablemente reemplazará la hetero/homo/bi-sexualidad. Por fin, la reproducción de la especie hecha por un sexo en beneficio de ambos será reemplazada por la reproducción artificial. Y la tiranía de la familia biológica será destruida y con ella, la psicología del poder³⁶.

³⁴ FIRESTONE, Shulamith, *The dialectic of sex*, op. cit., págs. 11-12.

³⁵ *Ibid.*, págs. 12 y 14.

³⁶ *Ibid.*, pág. 19. El texto completo es: “So that just as to assure elimination of economic classes requires the revolt of the underclass (the proletariat) and, in a -temporary dictatorship, their seizure of the means of production, so to assure the elimination of sexual classes requires the revolt of the underclass (women)

Hay que admitir que la descripción revolucionaria de Firestone ha formado y forma parte del programa y de los objetivos del movimiento feminista radical tanto a nivel internacional (declaraciones, recomendaciones y otros documentos de diversas agencias internacionales), como a nivel local, en cuanto en muchos países algunas de las medidas que exigen o suponen las ideas de esta pensadora se han concretado en leyes, en programas educativos, y han recibido una fuerte difusión a través de los medios.

Por otra parte hay que tener en cuenta que, en la medida en que crezca la convicción ideológica de que el llamado sistema de dominación patriarcal es el sistema de dominación básico sobre el que se asientan todos los demás sistemas de dominación; inevitablemente todo afán revolucionario (político, social, económico) tenderá a encolumnarse tras las propuestas del feminismo radical. Ya que, a través de la revolución feminista –con su objetivo explícito de destruir el sistema de dominación patriarcal–, se estará necesariamente destruyendo todo otro sistema de dominación.

Puede conjeturarse, entonces, que la revolución sexual –que nació y se desarrolló de diversos modos en la segunda mitad del siglo XX– es y será el gran proceso revolucionario de este siglo XXI.

Es imposible determinar hasta qué punto ciertos avances científicos y tecnológicos pueden estar influidos –o, en cierto sentido, causados– por las necesidades de una ideología. Pero hay coincidencias evidentes. Así, es difícil valorar en toda su dimensión la importancia que tuvo la aparición de los anticonceptivos que permitieron separar la procreación del placer sexual, normalmente en la práctica pero, sobre todo, en el plano de la intención moral. Porque no se trató (ni se trata) simplemente de poder tener sexo “seguro” sino, ante todo, de poder separar dos cosas que en la naturaleza están unidas y, de ese modo, obtener una primera liberación de la “esclavitud” de la maternidad.

Pero aún mayor efecto, si cabe, ha tenido el desarrollo de las técnicas de fecundación artificial. En efecto, estas permiten un completo divorcio entre la sexualidad y la reproducción y, a través del desarrollo de úteros artificiales, permitirán alcanzar el sueño feminista de liberar definitivamente a la mujer de la reproducción. Mientras estos úteros (sobre los que se experimenta desde hace años) alcanzan a concretarse, se ha ideado un modo provisorio de liberación de las tareas de reproducción

and the seizure of control of reproduction: not only the full restoration to women of ownership of their own bodies, but also their (temporary) seizure of control of human fertility - the new population biology as well as all the social institutions of child-bearing and child-rearing. And just as the end goal of socialist revolution was not only the elimination of the economic class privilege but of the economic class distinction itself, so the end goal of feminist revolution must be, unlike that of the first feminist movement, not just the elimination of male privilege but of the sex distinction itself: genital differences between human beings would no longer matter culturally. (A reversion to an unobstructed pansexuality Freud's 'polymorphous perversity' - would probably supersede hetero/homo/bi-sexuality). The reproduction of the species by one sex for the benefit of both would be replaced by (at least the option of) artificial reproduction: children would be born to both sexes equally, or independently of either, however one chooses to look at it; the dependence of the child on the mother (and vice versa) would give way to a greatly shortened dependence on a small group of others in general, and any remaining inferiority to adults in physical strength would be compensated for culturally. The division of labour would be ended by the elimination of labour altogether (through cybernetics). The tyranny of the biological family would be broken”.

(para mujeres de cierto nivel de ingresos), a través de esa renovada forma de esclavitud que se denomina “alquiler de vientres”.

Debe prestarse especial atención –en esta etapa de la revolución feminista radical– al feminismo lesbiano. Por un lado, permite liberar el sexo del coito y, con ello, del instrumento por excelencia de dominación política del hombre; por otro, permite (de acuerdo a la visión de algunas feministas) avanzar en un camino superador de la lucha de clases sexuales. La idea, expresada en diversas oportunidades por Monique Wittig, es que las lesbianas no son mujeres. El lesbianismo, dice esta importante feminista, es la única forma social en la que podemos vivir libres; porque el lesbianismo está más allá de las categorías de sexo (varón y mujer). Es decir, las lesbianas no son mujeres –ni económica, ni política, ni ideológicamente– porque lo que hace que una mujer sea tal es su específica relación con un hombre³⁷.

Wittig se sale así del concepto de sexo para dar un fundamento a la idea de “opciones sexuales”, de tanta relevancia en la perspectiva de género.

Esta reflexión debe unirse con la doctrina antes citada de que la heterosexualidad es una institución política que el sistema patriarcal hizo obligatoria. La heterosexualidad aparece así como una imposición sobre las mujeres, de parte de los hombres, del modelo de sexualidad reproductiva como único modelo que les está permitido a las mujeres practicar. Es decir, a través de la heterosexualidad obligatoria se busca la sumisión y la apropiación de las mujeres. En consecuencia, la proclamación del lesbianismo como una alternativa que libera a quien lo practica de lo femenino (como contrapuesto a masculino) representa un paso importante en la lucha por abolir la “ideología heterosexual”.

Quizás desde esta perspectiva puedan entenderse en toda su lucidez las siguientes palabras de Jesús Trillo-Figueroa: “La ley de matrimonio entre personas del mismo sexo ha sido una conquista del feminismo socialista, no de los homosexuales. Estos han sido, una vez más, instrumentalizados”³⁸. La ley debe ser ubicada dentro de la “guerra contra la heterosexualidad, cuya manifestación jurídica institucional por excelencia es el matrimonio; es por ello que el objetivo inmediato de la ley es este: el matrimonio; pero el objetivo mediato es la normalización de la homosexualidad como equiparación a la heterosexualidad desde un punto de vista jurídico y ético, y la exclusión de la posibilidad de la procreación como realidad institucionalizada por el derecho a través del matrimonio; es decir, la instauración de la ideología de género”³⁹.

³⁷ WITTIG, Monique, “One Is Not Born A Woman”, disponible en <http://www.oocities.org/saidyoungman/wittig01.htm>: “[...] lesbianism provides for the moment the only social form in which we can live freely. Lesbian is the only concept I know of which is beyond the categories of sex (woman and man), because the designated subject (lesbian) is not a woman, either economically, or politically, or ideologically. For what makes a woman is a specific social relation to a man”.

³⁸ TRILLO-FIGUEROA, J., *Una revolución silenciosa: La política sexual del feminismo socialista*, ob. cit., pág. 241.

³⁹ *Ibíd.*, pág. 241.

5.2.1. *El instrumento de la revolución: la ideología de género*

5.2.1.1. El género gramatical

En una primera aproximación habría que decir que la palabra “género” nos remite a su uso gramatical. Efectivamente, hasta no hace mucho empleábamos el término casi exclusivamente para referirnos a los géneros gramaticales: masculino, femenino y neutro. Fuera de ello, solíamos emplearla como sinónimo de sexo cuando hacíamos referencia al ser humano.

Este origen ha terminado por ser importante para la ideología de género, en razón de dos características del género gramatical que facilitaron la introducción de ciertos postulados ideológicos en el lenguaje común. En primer lugar, está la falta de toda relación entre la designación de algo como de género masculino o femenino, y la masculinidad o femineidad de la cosa mentada. En efecto, decir que “montaña” es una palabra de género femenino no nos dice nada acerca de característica alguna de las montañas. Esto es, que el empleo del género masculino o femenino con relación a las palabras es meramente convencional y podría perfectamente modificarse sin que cambiara la cosa designada. De otro modo: la utilización del género femenino o masculino en la gramática es un fenómeno puramente cultural. En segundo lugar, en gramática los géneros son tres, ya que existe el género neutro, lo que ha resultado de indudable valor a la hora de introducir la idea de que el ser humano no se reduce a ser varón o mujer.

Todo esto estaba de un modo u otro presente en nuestras cabezas cuando comenzaron a hablarnos de “género” en su connotación ideológica.

5.2.1.2. El género ideológico. Un experimento

En su uso ideológico proviene del inglés “gender”. John Money (Universidad John Hopkins, Baltimore) fue el primero en hablar de “identidad de género” como la conciencia individual que de sí mismo tienen las personas como hombre o como mujer. Según Money esta identidad dependía de cómo había sido educado el niño y podía resultar distinta del sexo biológico⁴⁰.

Una circunstancia fortuita le ofreció la oportunidad de intentar demostrar la verdad de su teoría. Vale la pena resumir, entonces, la historia de David Reimer⁴¹.

David nació el 22 de agosto de 1965 como Bruce Reimer en Winnipeg, Manitoba (Canadá). Era hermano gemelo homocigótico de Brian. A ambos se les diagnosticó fimosis a los seis meses de nacer por lo que a sus ocho meses fueron circuncidados. El urólogo encargado de la operación aplicó un método de cauterización poco utilizado que quemó los órganos genitales de Bruce.

⁴⁰ SCALA, Jorge, *La ideología de género o el género como herramienta de poder*, Madrid, Sekotia, 2010, pág. 19.

⁴¹ La historia completa en COLAPINTO, John, *As Nature Made Him: The Boy Who Was Raised as a Girl*, New York, Harper Perennial, 2001. El resumen lo he extraído del informe de Selva Contardi en centro-debioetica.org/.../la-investigacion-sobre-david-reimer-y-la-identidad-de-genero-el-sexo-no-es-un-constructo-social/.

La preocupación de sus padres, Janet y Ron Reimer, de que su hijo no fuera a ser feliz ni que pudiera llevar una vida sexual normal les llevó a consultar al Dr. John Money en el Hospital Johns Hopkins en Baltimore.

Money sugirió a los Reimer que la solución más beneficiosa era empezar la educación de Bruce como una niña. Finalmente los padres se convencieron de la reasignación y a los 22 meses se le practicó una orquidectomía, extirpándole los testículos y cambiando su nombre a Brenda. Los padres simplemente debían tratar a Brenda como si fuera una auténtica niña y en ninguna circunstancia hablar del tema.

Pero Money vio una grandísima oportunidad para usar a David como parte de un experimento y probar así su punto de vista de que la identidad de género no es innata, sino que está determinada por la crianza. El caso de David Reimer era único para estudiar la influencia del entorno en los roles de género ya que su hermano gemelo, Brian, podía servir como sujeto de control del experimento por compartir el 100% de los genes y el ambiente familiar e intrauterino. Además, David era la primera persona sin anomalía en su diferenciación sexual a la que se le había reasignado el sexo.

Money se encargó del apoyo psicológico y durante al menos diez años estuvo viendo a David para evaluar el resultado de la operación y la reasignación. Durante varios años escribió sobre el caso (lo llamaba caso John/Joan), describiendo un aparente éxito del desarrollo de la personalidad femenina de David, lo que implicaba la viabilidad de la reasignación y de la reconstrucción quirúrgica incluso en personas que no eran intersexuales. Money escribió: “Su comportamiento es claramente como el de una niña, muy distinto de las maneras de chico de su hermano gemelo”.

El estudio de Money fue alabado en la época pues suponía la demostración empírica de la determinación cultural en la sexualidad de los sujetos. En 2002 recibió la medalla Magnus Hirschfeld de la “Sociedad alemana para la investigación científico-social en sexualidad”.

Pero la realidad era que las visitas de control a Baltimore eran traumáticas más que terapéuticas. Durante la adolescencia le suministraron estrógenos para provocar el crecimiento de los pechos. Cuando el Dr. Money intentó convencer a la familia para implantar a Reimer una vagina mediante cirugía, la familia abandonó las visitas de control. Al dejar la familia de realizar las visitas periódicas, Money dejó de publicar sobre el caso, sin dar a entender que el experimento había fracasado.

A los 13 años, David empezó a sufrir depresiones, y les dijo a sus padres que se suicidaría si le obligaban a ver de nuevo al Dr. Money. Siguiendo el consejo del endocrino y psiquiatra de David, en 1980 sus padres le contaron la verdad acerca de su reasignación. A los 14 años, Reimer decidió asumir su papel masculino, y se puso de nombre David. En 1997, Reimer se había sometido a un tratamiento para revertir la reasignación, que incluía inyecciones de testosterona, una mastectomía doble, y dos operaciones de faloplastia. Conoció a una mujer, con la que se casó y se convirtió en el padrastro de sus tres hijos.

A la difícil relación con sus padres se sumó en el año 2002 la muerte de su hermano Brian por una sobredosis de antidepresivos. La falta de empleo y la separación de su mujer, Jane, provocó que David se fuera de casa y no volviera. El 5 de mayo de

2004 la policía llamó a Jane para comunicarle que habían encontrado a su marido, informándole de su suicidio. Esa mañana estacionó su auto y dentro de él se disparó en la cabeza.

5.2.1.3. La aparición de la ideología en el plano internacional

Tras muchas discusiones y un muy eficiente *lobby*, las feministas radicales lograron imponer la nomenclatura del “género” en la Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer (Beijing, 1995). Ya en ese momento se les criticó la ambigüedad y posible confusión de la terminología que proponían. Y más allá de los intentos que se hicieron para aportar algo de claridad, lo cierto es que la noción de género, ideología de género y perspectiva de género siguen siendo pasibles de las mismas críticas (suele llamarse “perspectiva de género” a la estrategia para implantar la ideología).

En la Conferencia, la delegación de la Santa Sede intervino con una nota para precisar que “el término género es interpretado por la Santa Sede como fundado sobre la identidad sexual biológica, masculina o femenina. Además, la Plataforma para la acción recurre claramente a la expresión ambos géneros. La Santa Sede, por consiguiente, excluye interpretaciones equívocas basadas en perspectivas mundiales, que afirman que tal identidad sexual podrá ser adaptada indefinidamente para corresponder a fines nuevos y diferentes”⁴².

Es decir, desde un comienzo fue un término ambiguo, confuso y maleable. Pero estas criticadas ambigüedad y confusión que, desde un punto de vista científico, parecen defectos; desde el punto de vista ideológico y revolucionario son grandes fortalezas porque permiten siempre alterar el sentido de las palabras.

5.2.1.4. El corazón de la ideología de género

Acabamos de hablar de la alteración del sentido de las palabras y, veremos, aún más, el del sentido de las cosas. Buen ejemplo es esta frase de otra importante feminista, Judith Butler: “El género es una construcción cultural; por consiguiente no es ni resultado causal del sexo ni tan aparentemente fijo como el sexo [...] Cuando se teoriza que el género es una construcción radicalmente independiente del sexo, el género mismo viene a ser un artificio libre de ataduras; en consecuencia, hombre y masculino podrían significar tanto un cuerpo femenino como uno masculino; mujer y femenino, tanto un cuerpo masculino como uno femenino”⁴³.

Es decir, detrás de la solo aparente confusión del texto, Butler nos está diciendo que las cosas no son lo que son, o mejor, que no son o, de otro modo, que las cosas son lo que quiero que sean. Negación ontológica, absoluto relativismo antropológico (y, por ende, moral) y constructivismo. No se trata, como tantas veces en la historia, del hombre que no cree en la posibilidad de conocer lo que las cosas son, o que niega que las cosas sean más que su aparecer. Ahora se trata del hombre que crea y destruye

⁴² Cr. CARRASCO, B., “Género y Humanismo”, disponible en www.cepchile.cl/dms/archivo_3839_2016/r103_carrasco_genero.pdf.

⁴³ BUTLER, Judith, *El género en disputa*, Barcelona, Paidós, 2007, págs. 54-55.

y vuelve a crear y a destruir –cuantas veces quiera– su realidad, que es la única y siempre cambiante realidad.

Si volvemos al texto de Butler, nos encontramos con una buena síntesis de la ideología de género: a) el género es una construcción cultural; b) es radicalmente independiente del sexo (no hay relación causal entre sexo y género); c) el género es un artificio, es decir, una construcción del hombre, libre de ataduras. En otras palabras, es una construcción abierta cuyo contenido lo fija libremente (sin ninguna relación con cuestiones biológicas o de apariencia física) y lo modifica –también libremente– el mismo hombre.

Las diferencias biológicas entre varón y mujer, por tanto, han perdido toda importancia o relevancia. El género es una categoría superadora del sexo que no responde a ninguna diferencia dada por la naturaleza, sino a una construcción cultural.

Básicamente, entonces (y a riesgo de ser reiterativos) lo que afirma esta ideología es que ser varón o mujer no sería consecuencia de la estructura biológica del individuo, sino fruto de la sola influencia de la sociedad. Sería un hecho enteramente cultural.

En lo que llevamos viendo, sin embargo, queda un mínimo de naturaleza en pie. En efecto, la ideología de género ha desplazado la noción de sexo por la de género pero no puede modificar ni negar –más allá de que le quite relevancia– la obvia diferencia anatómica-genital entre lo que el mundo venía llamando varón y mujer. Era necesario avanzar también sobre ella. El siguiente texto es una demostración de ese avance:

“La diferencia sexual no es meramente un hecho anatómico, pues la construcción e interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico y social. Que el varón y la hembra en la especie difieren es un hecho, pero es un hecho también siempre construido socialmente [...] El sexo y el género no se relacionan entre sí como lo hacen la naturaleza y la cultura pues la sexualidad misma es una diferencia construida culturalmente”⁴⁴.

Por supuesto que si el género es producto de la cultura, una vez deconstruida la concepción patriarcal, el ser humano habrá de elegir aquella opción que más se ajuste a sus preferencias personales. Porque ya ha perdido todo sentido hablar solo de varón y mujer (herencia de la ideología heterosexual). Ahora podrá optarse –y luego modificar la opción– entre lesbiana, transexual, varón, gay, mujer, travesti, bisexuales y quizás algunos “etcéteras” debidos a mi falta de imaginación. Bien entendido que varón y mujer no son una suerte de géneros “base” de los cuales se parte para alcanzar los demás. Esto les daría una suerte de preeminencia sobre las otras opciones sexuales, lo cual sería contrario a la ideología de género y, aún más, a la revolución del feminismo radical. Varón y mujer son dos géneros que se encuentran en el mismo nivel que los demás. Como aparecía ya cuando hablábamos de las lesbianas, hay que entender que un gay no es un varón al que le gustan los varones, sino que es un gay.

⁴⁴ LASKI, Marina, “Mujeres, vulnerabilidades y género”, incluido en el *Cuaderno Mujer Salud* n° 3, de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, 1998, pág. 119, citado en <http://es.catholic.net/sexualidadybioetica/352/967/articulo.php?id=50983>.

Esto es, un no varón, como también un no-travesti o un no-lesbiana, etc. Simplemente, un gay, que es una opción originaria, de la misma entidad que las demás⁴⁵.

Para tratar de entender esto, hay que comprender también el pensamiento ideológico acerca de la infancia.

La idea básica es que las personas nacen neutras, es decir, bisexuales. No existe una libido masculina y otra femenina, de modo tal que lo que llamamos varones y mujeres no sienten, por naturaleza, una atracción por personas del sexo opuesto, sino por un condicionamiento de la sociedad⁴⁶. En frase de Margaret Mead: “A los niños debe inculcárseles la convicción de que ante ellos se abren muchos caminos, de que nadie ha establecido desde arriba cuál es el correcto”⁴⁷. En otros términos, la infancia también es una construcción cultural, y de la misma manera que debe producirse una emancipación de la mujer, debe también producirse una emancipación sexual de la infancia. Hay, por tanto, un rechazo de la cultura de protección y cuidado de los niños, y una búsqueda de “emancipación” de la infancia a través de la activa intervención del Estado supliendo las funciones que antes se asignaban a los padres.

5.2.1.5. La estrategia

Ante todo lo que se intenta es tomar el poder. No buscando necesariamente gobernar un Estado. Sino la obtención del poder en todas sus diversas y principales manifestaciones vinculadas con la cultura⁴⁸. Sus ideólogos procuran ubicarse en las posiciones relevantes para producir la revolución: la educación formal, los medios de comunicación, el manejo del lenguaje, y todo aquello desde lo cual pueda actuarse sobre la cultura y modificarla. Es decir, actuar sobre aquello que es aceptado universalmente como natural, con el fin de persuadir a la gente de que sus percepciones de la realidad son construcciones sociales; por tanto creadas por el hombre, por tanto relativas, subjetivas y cambiables. En última instancia se trata de modificar el sentido común. Es, por tanto, una revolución total y radical: afecta todo y hasta su raíz. Una de sus mejores armas de represión es la inserción en la cultura de la idea de “discriminación” y la creación de organismos estatales para combatir a todos aquellos que piensan de otro modo. Por otra parte, al ser un sistema cerrado es muy difícil argumentar contra él porque toda apelación a la naturaleza, a la razón, a la experiencia, a opiniones o deseos de las mujeres (u hombres), encontrará como

⁴⁵ Habíamos visto que Simone de Beauvoir había sentado las bases de esta ideología de género con su afortunada frase de que la mujer no nace, se hace. Sin embargo, su pretensión parece apuntar más bien al dominio y opresión del hombre sobre la mujer y a la necesidad de ésta de “reconstruirse” a través de un movimiento revolucionario para liberarse del hombre. Pero no me parece que haya en Beauvoir un pensamiento similar en lo que al hombre se refiere. Más bien, hay textos que parecen desear para la mujer una condición parecida a la del varón.

⁴⁶ MILLET, Kate, en *Sexual Politics*, ob. cit., pág. 54, escribe: “[...] there is no differentiation between the sexes at birth. Psychosexual personality is therefore postnatal and learned”.

⁴⁷ MEAD, Margaret, *Adolescencia y cultura en Samoa*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1995, págs. 137-138, citado por TRILLO FIGUEROA, J., ob. cit., pág. 127. A ella se debe también el eslogan –de tanta fortuna en el movimiento abortista–: “Todo niño debe ser un niño deseado”.

⁴⁸ La ideología de género ha recibido un muy fuerte apoyo y difusión a través de las Naciones Unidas y diversos organismos internacionales, así como universidades y oficinas especializadas.

respuesta que nuestro argumento está social y culturalmente construido o que responda a la conspiración patriarcal contra la mujer⁴⁹. Por fin, hay que decir que la revolución es silenciosa⁵⁰. Se trata de que el común de la gente no se aperciba de lo que está ocurriendo.

En definitiva, se trata de “inventar la sociedad que queremos construir” (Declaración del feminismo autónomo, Cartagena, 1996)⁵¹.

Para esa construcción revolucionaria de un nuevo mundo tiene un rol clave el lenguaje. Porque para esta ideología el lenguaje no expresa la realidad sino que la crea.

Esta manipulación revolucionaria del lenguaje se manifiesta: a) vaciando de contenido (o modificando el contenido) de palabras de uso común (p. ej.: matrimonio, familia); b) utilizando palabras con connotación social positiva para ocultar propósitos o intentar darle un sentido positivo a actos inmorales (“libertad de elegir” para abortar; “salud sexual y reproductiva” para enmascarar la anticoncepción, la esterilización y el aborto, etc.); c) creación de nuevas locuciones: opción sexual, tipos de familia, homofobia, matrimonio homosexual, igualdad de género, parentalidad, etcétera⁵².

Un papel fundamental tienen los conceptos de deconstrucción y construcción, tomados del posestructuralismo. El primer paso es convencer a las personas de que los términos (o conceptos) aceptados universalmente como naturales, sus percepciones de la realidad, son construcciones sociales (p. ej.: la naturalidad y normalidad del matrimonio entre varón y mujer). Luego se trata de deconstruirlas (p. ej.: el matrimonio entre varón y mujer es discriminatorio). Por último se construye socialmente un nuevo concepto de matrimonio⁵³, cuya identidad, como la de cualquier otra construcción, es “fluida”.

El aspecto central del proceso es el primero, la “demostración” de que siempre el hombre ha utilizado “construcciones sociales” a lo largo de la historia. Durante siglos la utilizaron los varones para construir su sistema de dominación patriarcal en base a conceptos como maternidad, matrimonio, familia monógama, etc. Parte del sistema de dominación consistió en hacer creer a las personas que la heterosexualidad y el matrimonio con vistas a la procreación son naturales. Estas creencias es lo primero que se debe destruir. Tengo para mí que, más allá de las realidades a las que se aplique, lo decisivo es convencer a la gente de que solo existen construcciones sociales. Esta es la revolución.

⁴⁹ DI PIETRO, María Luisa, *Sexualidad y procreación humana*, Buenos Aires, Educa, 2005, pág. 62.

⁵⁰ Este es el nombre del magnífico libro de Trillo Figueroa, tantas veces citado (*Una revolución silenciosa*). Puede verse, en particular, el capítulo VII: “La táctica: la revolución silenciosa”.

⁵¹ Citado por SCALA, J., *La ideología de género o el género como herramienta de poder*, ob. cit., pág. 53.

⁵² Ídem, págs. 30-31.

⁵³ Ver el excelente análisis de éste y otros procesos de “deconstrucción” en PERRIAUX DE VIDELA, Josefina, *Educación sexual: ¿Perspectiva de género o perspectiva personalista?*, Buenos Aires, Educa, Colección familia escuela de humanidad, 2010, págs. 16-27.

5.3. La “síntesis” o negación de la negación

No es sencillo intentar describir cuál es la “síntesis” final; cuál es el punto de llegada de la revolución que está llevando a cabo la ideología feminista radical a través de la ideología de género. Y no es sencillo porque, por un lado, en este punto los elementos comunes no son tantos como en los anteriores; y, por el otro, porque como decíamos al principio las ideologías suelen soñar con finales utópicos, irrealizables; precisamente porque son contrarias a la realidad.

De todos modos creo que podemos aventurarnos a decir que cualquier sociedad imaginable por los ideólogos de género debería reunir ciertos requisitos básicos: a) desaparición del matrimonio y de la familia tal como la conocemos; b) liberación de la mujer de la carga de la reproducción (abolir la ideología de la maternidad); c) absoluta y total libertad sexual; d) igualdad entre todas las opciones sexuales.

Algunos ejemplos de estos sueños de paraíso revolucionario podrían ser:

- 1) Con cierto aroma religioso se habla, por caso, de la aparición de un nuevo hombre y una nueva mujer: “La igualdad feminista radical significa no simplemente igualdad bajo la ley y ni siquiera igual satisfacción de necesidades básicas, sino más bien que las mujeres –al igual que los hombres– no tengan que dar a luz [...] La destrucción de la familia biológica permitirá la emergencia de mujeres y hombres nuevos, diferentes de cuantos han existido anteriormente”⁵⁴.
- 2) La desaparición no solo de los sexos sino también de los géneros: “El género implica clase, y la clase presupone desigualdad. Luchar más bien por desconstruir el género llevará mucho más rápidamente a la meta. Bien, es una cultura patriarcal y el género parece ser básico al patriarcado. Después de todo, los hombres no gozarían del privilegio masculino si no hubiera hombres. Y las mujeres no serían oprimidas si no existiera tal cosa como la mujer. Acabar con el género es acabar con el patriarcado, como también con las muchas injusticias perpetradas en nombre de la desigualdad entre los géneros”⁵⁵.

Estaríamos entonces frente al sueño de un ser humano sexual o “genéricamente” amorfo, indefinido y, por lo mismo, abierto a todas las posibilidades.

Aunque irrealizables en su totalidad –por su contrariedad con la naturaleza–, estas visiones de un nuevo mundo (que en tantos aspectos nos hacen recordar

⁵⁴ JAGGER, Alison, *Political Philosophies of Women's Liberation, Feminism and Philosophy*, New Jersey, Littlefield, Adams & Co., Totowa, 1977, pág. 14. En la misma obra (pág. 13) se encuentra esta frase: “The end of the biological family will also eliminate the need for sexual repression. Male homosexuality, lesbianism, and extramarital sexual intercourse will no longer be viewed in the liberal way as alternative options [...] the very ‘institution of sexual intercourse’ where male and female each play a well-defined role will disappear. Humanity could finally revert to its natural polymorphously perverse sexuality”.

⁵⁵ BOMSTEIN, Kate, *Gender outlaw: on men, women, and the rest of us*, New York, Routledge, 1994, pág. 115.

a la famosa obra de Aldous Huxley⁵⁶) han conseguido, y seguirán consiguiendo, importantes concreciones: anticonceptivos, aborto, fecundación artificial, experimentación con seres humanos, cambio de sexo por la sola voluntad del interesado, matrimonios entre personas del mismo sexo, alquiler de vientres; y en un futuro próximo (a estar a las investigaciones en curso, algunas de las cuales solo requieren de una decisión política para ser llevadas a cabo): clonación de seres humanos, úteros artificiales, manipulación genética para la “construcción” de nuevos seres humanos.

“Abiertos a la posibilidad de nuevas transformaciones –sintetiza muy bien María Luisa Di Pietro– los cuerpos cambian y se transforman para dar vida a ‘cuerpos poshumanos’: una naturaleza humana, completamente artificial, abierta a mutaciones, mezclas, manipulaciones”⁵⁷.

Creo yo que no importa tanto la posibilidad real de un mundo sin sexos, o de un nuevo ser humano. Me parece que el sueño final de esta revolución feminista radical no es otro que la vieja tentación: el hombre creado por el hombre. Es el triunfo del hombre-dios.

6. Conclusiones

1. El feminismo radical interpreta la diferencia entre varón y mujer como de oposición mutua y permanente e inevitable confrontación.

2. La ideología de género es el principal instrumento que utiliza este feminismo actualmente. La perspectiva de género es el nombre de su estrategia. Es una ideología totalitaria (abarca toda la realidad)⁵⁸.

3. En el plano antropológico, implica una negación de la existencia de una naturaleza humana. Hay una reducción de lo humano a lo sexual y, luego, de lo sexual a lo artificial (artificio creado por el ser humano).

4. El principal objetivo del feminismo radical es la eliminación de la maternidad como función de la mujer.

5. Para ello debe destruir las instituciones en que se apoya la función maternal: el matrimonio y la familia biológica.

6. La apropiación de la reproducción es el primer paso para la eliminación de la maternidad. Ello implica la anticoncepción y el aborto como decisión y derecho privativo de la mujer.

⁵⁶ HUXLEY, A., *Un mundo feliz*, Buenos Aires, Debolsillo, 2011.

⁵⁷ DI PIETRO, M. L., *Sexualidad y procreación humana*, ob. cit., pág. 58.

⁵⁸ SCALA, J., *La ideología de género o el género como herramienta de poder*, ob. cit., págs. 117-118.

7. Lo biológico no tiene importancia. No nacemos varones o mujeres, sino bisexuales o neutros. El género posterior (lesbiana, varón, transexual, gay, mujer, travesti, bisexual) depende de gustos e inclinaciones personales que pueden ser incentivadas en cualquier sentido por los educadores.

8. El matrimonio entre homosexuales es un medio apto para deconstruir la “ideología” heterosexual.

9. Esta revolución se lleva a cabo: a) en forma silenciosa y no violenta; b) transformando la cultura; c) ocupando los puestos clave en lugares vinculados con la educación formal, la cultura, la difusión de las ideas y la posibilidad de manipular el lenguaje; d) descalificando a quienes se oponen a ella.

10. En síntesis, se trata de una ideología relativista, subjetivista, que exalta una libertad sin límites. No solo niega la existencia de una norma moral sino que ataca todos y cada uno de los preceptos morales derivados de la naturaleza humana y de la ley de Dios. Es “radical” porque quiere cambiar al ser humano desde su “raíz”.

Aunque totalitaria y transversal, su punto principal de interés es la destrucción del matrimonio y de la familia, como modo de liberar a la mujer de la maternidad. En consecuencia, los partidarios de la ideología de género apoyan el matrimonio entre homosexuales –como paso para la disolución de la institución matrimonial–, la pluralidad de familias –como modo de desintegrar la familia–, la anticoncepción, la concepción fuera del seno materno y el aborto por decisión de la mujer, como modos de liberar a la mujer de la maternidad.